

MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'COMPROMISOS INCUMPLIDOS EN POZO LOS PALOS'

Mil razones tienen los vecinos de Pozo Los Palos para desconfiar de la gestión del Gobierno municipal después de que en julio de 2019 se aprobara la primera iniciativa presentada por MC, secundada por otras dos, en junio de 2020 y abril de 2021, para mejorar el acceso de la calzada entre la rotonda de La Guía y la entrada al pueblo.

Del 26 de julio de 2019 al 30 de junio de 2022 han pasado 1.064 días sin que los vecinos hayan recibido respuesta relativa a la ejecución o el inicio de obras prometidas por el Gobierno tras las iniciativas aprobadas en sesiones plenarias. El objetivo es que sirvan para poner fin a las deficiencias de seguridad vial y firme de un tramo de carretera de apenas 700 metros lineales en el acceso al pueblo, agudizado en periodo de lluvias con el corte de la carretera, con lo que la población queda aislada a los mínimos servicios públicos.

Éstas han sido las respuestas dadas por el Gobierno a lo largo de estos últimos 1.000 días, sin que hayan tenido una ejecución material para los vecinos:

1. Julio de 2019: "Ya estamos actuando y seguiremos cuando tengamos el presupuesto de 2019".
2. Junio de 2020: "En la actualidad, se va a arreglar un tramo de esa carretera. En breve se adjudicará una obra mejorando el firme de la rambla y señalización vial mediante la colocación de las correspondientes barreras".
3. Abril de 2021: "El tema no es tan sencillo y está pendiente del permiso de CHS. Los técnicos son concedores del tema y los de Descentralización se encuentran elaborando el proyecto para posteriormente hacer un contrato menor".

Son respuestas suficientemente contundentes en su contenido y que no han tenido efecto material de ejecución que dejan a los vecinos perplejos del proceder municipal ante una necesidad imperiosa de accesos a la localidad.

Un Gobierno que continuamente promete quimeras a sus vecinos pierde toda credibilidad y confianza, justo lo que sucede con Pozo Los Palos.

A ello hay que sumarle la falta de atención en la conservación de distintos viales del pueblo, sin mantenimiento desde hace años, caso de la calle Embalse Del Cenajo, que vienen demandando vecinos, y en cuyo firme no se ha actuado desde hace quince años. Vecinos que solo recuerdan en el transcurso de esta legislatura la instalación, por parte de la Junta Vecinal, de un parque infantil.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe eleva al Pleno para su debate y

aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a hacer realidad lo comprometido y aprobado en Pleno para mejorar el acceso de Pozo Los Palos desde La Guía, a través de un tramo de 700 metros de trazado de la E18.

Que, al mismo tiempo, se acondicione el mal estado de firme de la Calle Embalse del Cenajo, actuación demandada por los vecinos, con tratamiento superficial (DTS) o asfalto bituminoso, según el criterio técnico que se imponga.

Cartagena, a 6 de junio de 2022

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

